

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".


REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA
 CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRASLADO DE ALUMNOS DEL TESSFP
 FIRMA DE CONTRATO NO. TESSFP-CPS-005-2022

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 28 DE MARZO DE 2022.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
I.C. MARIA LUISA LÓPEZ MONTOYA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	

PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
ALBERTO GONZALEZ NOVOA	PROPIETARIO	

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NO SE PRESENTA SEGÚN OFICIO NO. 21801001A/0713/2021		

UNIDAD ADMINISTRATIVA



L.A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

Av. Instituto Tecnológico s/n Ejido de San Felipe, C.P. 50640, San Felipe del Progreso, Estado de México.
 Tel.: (01 712) 124 10 30 al 35. <http://tessfp.edomex.gob.mx> direccion@tessanfe.edu.mx

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

MINUTA DE VISITA

Siendo las diez horas con tres minutos del día 28 del mes de marzo del año 2022, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del Progreso, San Felipe del Progreso, Estado de México, el C. (los CCl.C. María Luisa López Montoya, en su carácter de Jefa del Departamento de Recursos Materiales adscrita a la Subdirección de Administración y Finanzas, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público número 1244350 (Anexo 1), adscrito(s) a TESSFP; el C. Alberto González Novoa, como persona física y quien se identifica con credencial de elector no. 0003018846479, con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será para la firma de contrato para el procedimiento de adquisición directa no. de TESSFP-CPS-005-2022 para la contratación del servicio de traslado de alumnos del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, lo cual se comunica a los asistentes.

ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento número: TESSFP-CPS-005-2022.

Mediante oficio número 210C2201000600L/0211/2022 de fecha 23 de marzo del año en curso (**Anexo 3**), la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría para testificar el desahogo de la presente visita.

Con oficio número 21801001A/0713/2022 de fecha 24 de marzo del año en curso (**Anexo 4**), la C. Mtra. Angelica María Moreno Sierra, en su carácter de Directora General de Control Evaluación "A", quien comunica que, derivado de la carga de trabajo, excusa su participación en dicho acto. Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

HECHOS

Al inicio de la visita la C. I.C. María Luisa López Montoya, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan (**Anexo 5**).

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Enseguida la I.C. María Luisa López Montoya, mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la firma de contrato para el procedimiento de adquisición directa no. de TESSFP-CPS-005-2022 para la contratación del servicio de traslado de alumnos de la carrera de Ing. Civil solicitado mediante número de oficio 210C2201000101L-0226/2022 del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

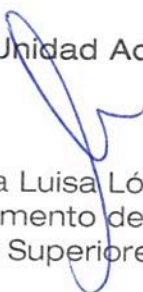
Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realizará la firma de contrato para el procedimiento de adquisición directa no. de TESSFP-CPS-005-2022 para la contratación del servicio de traslado de alumnos del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la I.C. María Luisa López Montoya, le informó al licitante, el C. **Alberto González Novoa**, sobre el derecho que tienen de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las doce horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa


C. María Luisa López Montoya
Jefa del Departamento de Recursos Materiales
Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso

Por las Persona Físicas o Jurídico Colectivas


C. Alberto González Novoa
Persona Física

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 28 de marzo de 2022.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO